



Gobierno de la República de
GUATEMALA

MINISTERIO DE AGRICULTURA,
GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN

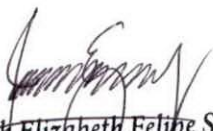
FONDO NACIONAL PARA LA
REACTIVACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE
LA ACTIVIDAD AGROPECUARIA
(FONAGRO)

EL INFRASCRITO JEFE FINANCIERO ADMINISTRATIVO DE LA UNIDAD DESCONCENTRADA DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA -UDDAF- DEL FONDO NACIONAL PARA LA REACTIVACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD AGROPECUARIA -FONAGRO- EN CUMPLIMIENTO AL NUMERAL 24 DEL ARTICULO 10 DE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.

--HACE CONSTAR--

Que el Fondo Nacional para la Reactivación y Modernización de la Actividad Agropecuaria -FONAGRO- según su acta constitutiva, no se constituye como una entidad pública o privada de carácter internacional.

Y PARA LOS USOS LEGALES Y EN CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, EXTIENDO, FIRMO Y SELLO LA PRESENTE CONSTANCIA. GUATEMALA, UNO DE FEBRERO DE DOS MIL DIECIOCHO.


Judith Elizabeth Felipe Sánchez
Jefe Financiero Administrativo (funciones temporales)
UDDAF-FONAGRO
MAGA